

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 30/09/2015
DD/MM/AÑO

Trimestre Tercero

Nombre de la Institución: Universidad Tecnológica de la Mixteca

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula Universitaria en Programas de Licenciatura y Posgrado reconocidos por su buena calidad

2015

Objetivo General: Incrementar la matrícula de los PE de Licenciatura (Ingeniería en Diseño, Ingeniería en Electrónica, Licenciatura en Ciencias Empresariales, Ingeniería Industrial) y Posgrado reconocidos por su buena calidad.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)

| Rubro/Modalidad | Modalidad A | Modalidad B | Modalidad C | Modalidad D | Total |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Obra | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Equipamiento | 3,034,923.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3,034,923.0 |
| Total | 3,034,923.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3,034,923.0 |

| Objetivo Particular | Meta | Acción | Recursos totales asignados 2015 | Rubro | Monto asignado por Rubro | Monto Ejercido en 2015 (Trimestres) | | | | Monto total ejercido en 2015 | TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015 | Monto por Ejercer | % de Avance del monto asignado |
|---|------|--------|---------------------------------|--------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|-------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|
| | | | | | | 1o. 15 de abril | 2o. 15 de julio | 3o. 15 de octubre | 4o. 15 de enero de 2016 | | | | |
| 1. Incrementar la matrícula, así como fortalecer y complementar el equipamiento de los PE de licenciatura y Comités CIEES de 4 Programas educativos de licenciatura evaluados en el nivel licenciatura en el nivel 1 de los CIEES, así como también incrementar la matrícula, otorgado por dichos organismos. Posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt. | | | 2,286,770.00 | Equipamiento | 2,286,770.00 | 0.00 | 0.00 | 1,339,537.51 | 0.00 | 1,339,537.51 | 1,339,537.51 | 947,232.49 | 56.58 |
| 1.1.2. Mejorar las condiciones físicas del equipo y servicios de los Talleres de los PE en el nivel 1 de los CIEES. | | | 154,558.00 | Equipamiento | 154,558.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 154,558.00 | 0.00 |
| 1.2. Atender las recomendaciones de los comités de evaluación para dar atención a las acciones contempladas en los planes de mejora de 4 Programas Educativos de Posgrado reconocidos en el PNPC de Conacyt. | | | 593,595.00 | Equipamiento | 593,595.00 | 0.00 | 0.00 | 166,093.22 | 0.00 | 166,093.22 | 166,093.22 | 433,501.78 | 26.97 |
| GRAN TOTAL | | | 3,034,923.00 | | 3,034,923.00 | 0.00 | 0.00 | 1,499,630.73 | 0.00 | 1,499,630.73 | 1,499,630.73 | 1,535,292.27 | 49.41 |

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA

C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTAGO
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICERECTORÍA ACADÉMICA

DR. AGUSTÍN SANTIAGO ALVARADO
VICE-RECTOR ACADÉMICO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
RECTORÍA

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR



AUDITORA INTERNA

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUEM LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

